EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 24 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.447

VINO
tinto añejo superior
á 18 reales cántaro
para fuera de la población
á 10 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202

LECCIONES

de Cálculos Mercantiles y Contabilidad por Partido Doble, por D. Romualdo de los Mozos, Secretario de esta Sucursal del Banco de España.

San Marcos, núm. 15,

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan para ganados lanares los pastos de invierno de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Los que deseen saber el precio y condiciones de arriendo, pueden dirigirse al que suscribe apoderado en Astudillo, de S. E. la Señora Condesa, Viuda de Santa Coloma.

Octaviano Santoyo.

Majuelos en venta

de la propiedad de la señora viuda de Gavaldá, en término de Villalobón, se venden juntos ó separados.

Para informarse de precios y condiciones, en dicho pueblo, calle de Palencia, núm. 2.

Los reos de Guardo

Grande es la tristeza que experimenta nuestra hidalga región ante la tenebrosa idea de que, tal vez, pueda alzarse en ella el patíbulo, lugar expiatorio del crimen. Pero si grande es la tristeza que ese pensamiento produce en nuestro ánimo, grande, inmenso es también el consuelo que sentimos, al observar el movimiento de conmiseración y piedad que se ha despertado por los cinco reos del crimen cometido en la villa de Guardo, y cuyos desventurados jóvenes acaso lloren en las lobregueces de su prisión, lágrimas de arrepentimiento, lamentando el fanatismo que albergaron en su alma y que, acaso, les precipitó inconscientemente á la comisión del delito.

Ante el fallo del Supremo Tribunal de Justicia que confirmó en todas sus partes la sentencia dictada por esta Audiencia provincial, no queda otro recurso que el de acudir á los Poderes públicos en demanda de perdón para los reos. Queda únicamente, y en ella confiamos, la clemencia de la Egregia dama que ha sabido conservar y conserva digno y sin mancha el trono reservado á su Augusto hijo; queda ese corazón magnánimo, inclinado siempre á la piedad, y un gobierno responsable, amante del progreso que no viendo en el crimen de Guardo otra cosa que la ignorancia que conduce á la supertición y al fanatismo, sabrá, no lo dudamos, aconsejar á la virtuosa Reina Regente, que haga uso de su Regia Prerrogativa, en favor de los desventurados reos que lloran su delito en la cárcel.

A conseguir este piadoso fin, se dirigen todas las gestiones que han empezado á practicarse en nuestra provincia. Venerables y sabios Prelados como el de nuestra Diócesis y el de León, han dirigido telegramas llenos de unción evangélica á S. M. la Reina y Jefe del Gobierno. La digna Comisión provincial, reunida por su celoso é ilustrado Vicepresidente nuestro distinguido amigo D. Evasio Rodríguez Blanco, tomó desde los primeros momentos acuerdos respecto de un asunto que tanto luto envuelve y produce tristeza tanta. El gobernador civil de la provincia, D. Agustín Bullón de la Torre. identificado facilmente con nuestra provincia, basta que sea de una región hermana á la nuestra y tan noble é hidalga como ella, ha puesto en práctica los medios de que dispone al objeto de prestar su concurso á tan piadoso fin. Los Abogados defensores y la prensa local han secundado cumplidamente tan nobles iniciativas, y como consecuencia de esto, interponen su influencia cerca de los Poderes públicos, nuestros representantes en Cortes y cuantas personas han sido interesadas en el nobilísimo fin que Palencia persigue.

Esto consuela y hace que en nuestra alma penetre un rayo de esperanza, que acaso Dios hará no veamos desvanecido.

A Saldaña

Publicamos á continuación la carta que dirigen los abogados defensores de los cinco reos del crimen de Guardo cuya sentencia de muerte ha sido confirmada por el Tribunal Supremo, á los señores Cura párroco y Alcalde de las villas de Saldaña y Guardo interesando á estos para que en unión de aquel vecindario acudan á los Poderes públicos en demanda del perdón de los citados reos.

Dice así la carta:

Sres. Alcaldes y Párrocos de Saldaña y Guardo.

En los momentos verdaderamente luctuosos que en estos días atraviesan las honradas conciencias de ese vecindario ante la negra silueta del patíbulo que circunstancias dolorosas se preparan á levantar para los cinco desgraciados comisores del fatídico crimen realizado en el pueblo de Guardo contra la publicamente denominada «Bruja» de tan triste recordación, es de consoladora necesidad una vez agotadas las defensas que la ley nos concede y que en pasados días utilizamos con toda la energía del que defiende asunto propio, acudir sin tardanza á la magnanimidad de la augusta señora, que en tantas ocasiones, dió con su proceder prueba palmaria, de que en su corazón de mujer y de reina española encuentran potente eco las lágrimas de una madre y los gemidos de un pueblo.

Y decimos como cosa propia, porque después de recorrer al lado de ellos como abogados el penoso camino que para tales casos demarcó la ley, después de sufrir con ellos tristezas y desencantos y con ellos gozar alegrias y esperanzas han formado con el vuestro compacto cuerpo son algo que nos pertenece pedazos de nosotros, cuyo desgarramiento nos duele como duelen las desgracias de un hermano. Y hermanos son también de los que en ese país nacieron, de los que con ellos corrieron juntos esas calles, de los que con ellos llaman *su tierra* á los pueblos de Saldaña y Guardo.

Por eso creeríamos faltar á un hermoso deber si hoy no les abriéramos senda, no les excitáramos á cumplimentar el más fuerte de sus deseos, la nota más dominante en sus almas, la sed de clemencia, el anhelo de perdón. Porque ese país, cuyos hombres dictaron la terrible sentencia que hoy nos enluta, sabe ser inflexible hasta dar á la justicia la satisfacción que imperiosamente exige del que pisó sus preceptos, pero cumplida su misión de juzgadores saben ser indulgentes para el desgraciado autor de aquella trasgresión, cuyo castigo ha de ser losa pesada que sepulte alegrias de una familia inocente y encierre limpia la historia de un pueblo siempre hidalgo.

En el hecho que hoy nos mueve á clemencia, bien sabe Dios, y así firmemente lo creemos que no hubo esa perversa criminalidad de alma que envilece y degrada á los que la poseen, sino esa falta absoluta de ilustración moral, que si bien merece castigo, merece también perdón.

Fué el crimen de una idea, fué el crimen de un fanatismo, fué el crimen de la ignorancia y no es mucho que en descargo de la leve culpa de que todos podamos acusarnos en esa pública falta de ilustración, que solo cinco reos en un extravío de su razón y con poca luz en sus facultades mentales van á purgar en un garrote infanante, alcemos en grito de dolor súplicas de clemencia conmovedoras y sentidos como los sollozos de un pueblo.

Así, pues, esperamos que todo ese vecindario acuda en demanda de perdón ante el trono que hoy ha de dictaminar la conmiseración de nuestros reos y cada firma delate muchas lágrimas y cada lágrima sea valorable moneda que conceda á nuestra caritativa Reina y Señora la dicha de reunir con ellas en sus piadosas manos caudal bastante para rescatar estas cinco víctimas del rectísimo castigo de nuestra ley moral y nuestra ley escrita.

Teodoro Garcia Crespo, Jesús Rubio Coloma.

La prensa

Algunos periódicos de provincias, empiezan á ocuparse de los trabajos que practica Palencia para el indulto de los desgraciados reos del crimen de Guardo.

Nuestro estimado colega *El Heraldo de León*, dice lo siguiente:

«REOS DE MUERTE

Saldaña va á tener el triste espectáculo de ver levantar el patíbulo para que sufran la última pena los cinco procesados por la causa de Guardo.

Hasta ahora todas las gestiones para conseguir el indulta han sido infructuosas.

Se ha telegrafiado á nuestro prelado para que interceda cerca del Gobierno con el fin de que aconseje á S. M. haga uso de su regia prerrogativa.

Mucho celebraríamos que la villa de Saldaña se viera libre de presenciar tan terrible pena.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

La llegada del general Weyler á Barcelona no ha tenido la resonancia que se suponía.

Verdad es que los comisionados del fomento del trabajo nacional de Barcelona que se encuentran en Madrid, habían telegrafiado á la ciudad condal aconsejando se desistiera de manifestaciones exageradas, cuyo resultado podría ser contraproducente para la causa que aquellos defienden en la actualidad.

Otra circunstancia ha contribuido qui-

sospechó el objeto del viaje de su viejo pariente. Esto bastaba para conjeturar el resto.

Dejó pasar una semana. Al cabo de este tiempo miró por lo menos como muy problemático el regreso de Nicolás Treml, y obró en consecuencia. La mayor parte de los antiguos servidores del castillo fueron despedidos. Vaunoy no se quedó más que con aquellos con quienes hacía mucho tiempo había sabido conciliarse, y con Alain el mayordomo, que era su confidente.

Vaunoy había cambiado de carácter totalmente. Hacía dos años soñaba noche y día con la posesión del rico dominio de Treml, y he de aquí que de improviso se realiza este sueño. Pobre ayer, y no poseyendo otra cosa que una capa raida de hidalgo de gotera, despertábase hoy más opulento que un miembro de la alta nobleza bretona, lo cual era en efecto para trastornar el juicio del hombre más ambicioso, y Vaunoy lo perdió del todo.

Es verdad que, bien mirado, esta opulencia no tenía nada de real. El castillo con sus dependencias no era otra cosa en ma-

su calabozo como entraba en otro tiempo en el salón grande del castillo de la Tremlays con la frente erguida, y tranquilo el corazón.

Pero el diablo no se descuida, Una vez solo el anciano caballero, dió libre curso á sus dolores, Se acusó de haber abandonado á Jorge, y maldijo casi su inútil patriotismo. Ahora se le aparecía su empresa bajo su verdadera faz. La vista de la corte había cambiado sus ideas. Comprendía, pero demasiado tarde, que su tentativa, que en tiempos de la caballería hubiese sido temeraria, era en el siglo dieciocho un verdadero acto de demencia.

—Era por la Bretaña! se repetía á guisa de consuelo.

Empero esto no lo consolaba.

Su dolor y sus penas hubiesen sido mucho más amargos aún, si hubiese podido ver lo que pasaba en el castillo de la Tremlays. En efecto, Hervé de Vaunoy no dejaba las cosas á medias. Algunas palabras escapadas á Nicolás Treml en la última conversación que habían tenido juntos, puso á Hervé en estado de adivinar, y casi

tino dolor se reflejó en las facciones del noble caballero que hasta entonces había guardado la apariencia de una calma estóica. Un recuerdo acababa de desgarrar su alma: había visto á Jorge sonriendo en su cuna.

Hasta ahora lo había sostenido su esperanza extravagante. Había creido obligar al regente y bajar á la arena para sostener contra él los destinos de la Bretaña. Había contado con el insulto supremo, pensando que los príncipes, caballeros ante todo no sabían vengar el ultraje de otro modo que por el juicio de Dios. Ahora todo lo comprendía. La fiebre había pasado. Como sucede después de una derrota, mil pensamientos funestos agolpábanse á su cerebro. Sentía nacer en su corazón la duda, tocante á la lealtad de su pariente Hervé de Vaunoy, y esta duda concebida apenas, crecía y crecía hasta volverse terrible como la realidad. Creyó oir la voz lejana y amenazadora del pobre Albino, anunciándole la ruina de su raza.

Echó una mirada de desaliento á Pedro, y arrepintióse de haberle echo rendir su espada.

M.C.D.2022

zás al recibimiento, relativamente frío, del marqués de Tenerife: la inseguridad en la fecha del desembarco, pues todavía ayer mismo, decían los despachos de Cádiz que no llegaría á Barcelona hasta mañana á primera hora.

Ello es que el acto de hoy no ha sido presenciado más que por unas 3.000 ó 4.000 personas y que las declaraciones del general Weyler no han tenido gran novedad. Mostrose una vez más defensor de la escuela proteccionista á la que (según dijo) rindió siempre culto, lo mismo en las Baleares y Canarias que en Cuba y Filipinas.

Y no digo más porque el telegrafo ha anticipado lo principal.

Hoy ha habido bastante animación en la Bolsa que se ha traducido por la elevación de casi todos los valores. El principal signo de crédito, el 4 por 100 interior se ha cotizado 30 céntimos más alto que ayer. Débese este hecho á los rumores optimistas que han circulado respecto á las campañas de Cuba y Filipinas, rumores que Dios quiera se confirmen muy pronto.

Los comisionados catalanes empezaron sus gestiones esta mañana por una visita al Sr. Sagasta.

Empezaron por referirle su entrevista con el Sr. Moret celebrada ayer tarde, exponiendo á continuación los grandes perjuicios que para la industria nacional y especialmente para Cataluña se derivan de la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

El jefe del gobierno les contestó que no había que temer los grandes é irremediables perjuicios que temen los catalanes. Para obtener la paz estima el gobierno llevar á Cuba la autonomía en todos sus aspectos, pero procurando conciliar con aquella necesidad los intereses de la península merecedores de los mayores respetos para todo el ministerio.

Sin la aplicación inmediata de esa autonomía radical que por fuerza originará sacrificios peninsulares, no se salvaría probablemente mucho de lo que aun es tiempo de salvar.

Declaró por último el jefe del gobierno que en manera alguna se concederá á las Cámaras insulares la facultad de hacer tratados comerciales. Esto se reserva á las Cámaras peninsulares, en las que tendrán representación cubanos y portorriqueños.

En el mismo sentido se celebraron las conferencias de dichos comisionados con los ministros de Estado, Fomento y Hacienda.

A las seis de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia. A esta hora no había concurrido aún el señor Puigcerver por encontrarse en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina. Al señor Puigcerver acompañaba en esta visita su distinguida señora.

Poco antes del Consejo conferenció con el presidente y ministro de la Guerra el señor marqués de Comillas, con objeto de buscar la forma de transformar en buques hospitales algunos de la flota trasatlántica.

El Sr. Moret ha manifestado que aunque se aprueben los decretos de autonomía, éstos no se darán al público hasta que se celebre Consejo el jueves, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Noticias de Marina

Ha sido destinado á continuar sus servicios en Filipinas, el teniente de navío D. Federico Blein.

El general Bermejo confirma su propósito de disminuir los límites de la edad para el ingreso en las academias y escuelas náuticas.

Hoy se ha verificado el concurso para la reconstrucción de los diques 1 y 2; la proposición más ventajosa es la del general Comermán.

El ministro de Marina ha enviado á la Habana, por el último correo, la primera remesa de forendas de abrigo para los soldados de infantería de Marina que regresan enfermos.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado esta mañana con la Reina.

El primero ha firmado un decreto nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de ejército D. Emilio Terry Algarra. El segundo dos decretos sin importancia.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La actitud de los autonomistas

El Sr. Canalejas ha celebrado importantes conferencias con los prohombres de los distintos partidos en que está dividida la política cubana.

Aconsejó á los conservadores que acaten las resoluciones del gobierno.

Con los autonomistas cambió anoche impresiones en la redacción de *El País*, habiendo asistido á la conferencia, que fué larga y cordial, el presidente del comité, señor Gálvez, quien expuso la historia del partido, la persecución de que éste había sido víctima y consignó también que jamás se había hecho olvidario ee la política de Weyler, limitándose á significarle su gratitud cuando éste decretó la libertad de los autonomistas presos

El Sr. Gálvez señaló la reacción favorable que se ha operado en la opinión ante el anuncio de que iba á ser implantada la autonomía.

Añadió que el partido estaba dispuesto á reorganizarse cuando se le ofreciesen garantías, y entonces podría verse cuán grande es su arraigo y su influencia en Cuba.

Dijo también que hasta ahora, la actitud del general Blanco merece el aplauso del partido autonomista.

La situación económica

Coincidieron los Sres. Canalejas y Gálvez en que la situación económica es grave y difícil de resolver por un gobierno autónomo, aumentando esta gravedad la falta de una estadística cierta, sin la cual es imposible el estudio de las soluciones salvadoras.

El País de hoy dice, refiriéndose á la entrevista que acostumbrados los autonomistas á ver en el Sr. Canalejas un adversario formidable, tiene que rectificar sus opiniones acerca de dicho señor, después de haber declarado éste que no contrariará los compromisos de Sagasta.

Los autonomistas juzgan favorable la conducta del Sr. Canalejas y aplauden su patriotismo y elevación de miras.

Pronto saldrá á recorrer la isla, empezando por la provincia de Pinar del Río.

Epidemía

En la cárcel de Matanzas se han presentado 70 casos de la fiebre infecciosa llamada aquí *beriberi*.

Aunque no se tiene seguridad de que sea esta la dolencia que padecen los atacados, se han tomado las necesarias medidas para evitar la propagación.

Por de pronto el general Blanco ha dispuesto que se abra una suscripción pública, iniciándola con 100 pesos de su bolsillo.

También ha dado las órdenes oportunas para que vayan á Matanzas médicos especialistas con el fin de comprobar la enfermedad.

La audacia de los rebeldes

Un grupo compuesto de siete hombres, trató de llevarse varios caballos de la finca San Nicolás, en el barrio de Casa Blanca, situado en la costa Norte de la bahía.

Dada la voz de alarma, acudieron fuerzas de orden público, poniendo en dispersión á los rebeldes.

Dichas fuerzas hicieron minuciosos reconocimientos sin poder encontrar al enemigo.

Más presentaciones

La prensa señala como un indicio de que mejora la situación el acto realizado por los hermanos Cuervo, presentándose con muchos individuos de su partida.

Hoy se han recibido noticias de haberse realizado nuevas presentaciones de la misma partida.

Los sometidos son tres titulados comandantes, nueve oficiales y 50 individuos.

La opinión está esperanzada y aguarda con ansiedad la instauración del nuevo régimen.

Cesantías

Han sido declarados cesantes 22 celadores y tres inspectores de policía de la Habana.

Montoro

El Sr. Montoro se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

DE INTERÉS GENERAL

Las joyas de Zorrilla

La Reina ha adoptado una resolución meritisima.

En vista del estado deplorable en que se hallaban las joyas que pertenecieron á Zorrilla, pues todas estaban realmente embutidas en un estuche insuficiente para contenerlas, ha ordenado que el platero de Palacio las repase una por una para que todos queden cual estaban al ofrecerlas al cantor de Granada.

La corona de oro, la de plata y oro y las tres de plata, la lira de mármol, el pensamiento de plata, el ramo del mismo metal y las dos plumas de oro con chispas de brillantes recobrarán el estado primitivo, pues hojas, botones y adornos se han ido desprendiendo en los diferentes traslados y vicisitudes por que han pasado las indicadas joyas.

El intendente general de Palacio, D. Luís Moreno también ha dispuesto por orden de S. M., que se construyan estuches para cada uno de los objetos, de forma que cada uno quede en su independiente caja.

Después de terminados todos estos arreglos determinará la Reina el lugar en que habrán de quedar depositadas coronas y plumas.

Aunque por dicha razón se ignora el lugar en donde habrán de ser convenientemente custodiadas es casi seguro que los indicados objetos quedarán en Madrid y en un edificio de carácter nacional y en relación con el carácter literario del autor de *Don Juan Tenorio*.

En la revista *Financial Chronicle*, de Nueva York, se publica el proyecto de una nueva empresa grandiosa de crédito agrícola, con un capital de 100 millones de pesos oro, cuyo objeto será hacer préstamos, sobre todo hipotecarios, á los agricultores de los Estados Unidos, para auxiliar á los cultivadores y colocarlos en situación de poder sostenerse en el mercado universal contra la competenc a de otras naciones.

En Francia se acaba de inaugurar un nuevo sistema de cazar perdices, que consiste en lo siguiente:

Se eleva una cometa que tiene la forma y el aspecto de una ave de rapiña. Las perdices se figuran que es uno de sus temibles enemigos que se disponen á sorprenderlas. Aterrorizados los inocentes animales, se ocultan bajo las matas donde se las puede matar una tras otra, sin que intenten huir.

A veces se las coge á mano.

Acaba de inventarse en los Estados Unidos una máquina curiosíma, que tiene por objeto fabricar puros de cualquier forma y tamaño.

El aparato es tan pequeño como una máquina de coser, y poco más ó menos de su misma apariencia.

Es de manejo muy fácil, y con ella se pueden elaborar diariamente hasta 30.000 tabacos, tan perfectos que el mejor operario no podría imitarlos sin grandes esfuerzos.

La nueva invención es considerada como una maravilla moderna, y solo tiene el defecto de que hará desaparecer en breve de las fábricas millares de obreros.

Un novio temeroso

La prensa de Avilés dá cuenta de un suceso, en el que entra por partes iguales lo cómico y lo trágico.

Iba á celebrarse una boda entre dos jovenes que hacía años sostenían relaciones amorosas; los convidados acudieron al domicilio de la novia, prendida ya con todo género de símbolos y de mil alfileres, cuando después de mirar el reloj el padrino y cerciorarse de que se aproximaba la hora, del solemne y

—Vuelve á tomar tu arma, hijo mío; pasa por encima de esos pisaverdes, y vé á velar por el niño.

Pedro obedeció como siempre. Desprendióse de las manos que lo sujetaban por un esfuerzo poderoso; pero la multitud había aumentado, los criados y los palafreneros se habían unido á la escolta, y Pedro cayó por tierra. Al caer volvió los ojos hacia su amo llenos de respetuosa tristeza.

—No he podido! murmuró. como si hubiese querido disculpar una desobediencia.

Nicolás Treml inclinó la cabeza.

—Pobre Jorge! dijo que Dios me castigue, y tenga piedad de él!

Juzgando madama Carnavalet que su desmayo se había prolongado bastante, volvió en sí; el regente dió orden de regresar.

Mostróse por todo el camino sumamente alegre, y amable en extremo. Solo al subir las gradas del castillo inclinóse al oído de Dubois el abad, y pronunció el nombre de la Bastilla. Inclinóse Dubois en señal de obediencia.

Era la sentencia de Nicolás Treml, y del honrado Pedro su escudero.

VIII.

TUTELA

Algunas horas después de la extraña batalla que hemos referido, Nicolás Treml y su escudero fueron encerrados en la Bastilla.

Es de creer que el anciano bretón hizo reflexiones bastante tristes, una vez dentro de la nefasta fortaleza. En cuanto á Pedro, se puede afirmar que no refleixonó ni poco ni mucho.

Cualesquiera que fuesen sus angustias secretas, Nicolás Treml era demasiado orgulloso y demasiado fuerte para dejarlo revelar en su rostro. Subió en silencio las oscuras escaleras de la Bastilla, y entró en

nos de Hervé que un depósi o, y su papel el de un administrador. Pero para quien sabe conducir su barca este papel puede conducir muy lejos. El hombre es mortal, el pupilo está sometido á esa multitud de azares deplorables que amenazan á nuestra pobre humanidad. Se muere de la fiebre, de anginas, se muere por no comer bastante, ó por comer demasiado, se está expuesto á ser devorado por un lobo, y aún hasta ahogarse..... Qué se yó?.... Más adelante, hay duelos, caídas de caballos, y el amor, que perdió á Troya. A causa de todo esto, el pupilo de un administrador ó fideicomisario que no es tonto, llega muy rara vez á su mayoría, cuando la herencia es de consideración.

M. Vaunoy era bombre capaz de cualquier cosa; solo que, como estaba impaciente de gozar en su nueva posición, no hizo alto en estas eventualidades que acabamos de enumerar. En rigor, Jorge podía salir victorioso de todas estas pruebas, y M. de Vaunoy no quería correr el riesgo de este peligroso juego. El bretón es bueno y generoso de ordinario; pero cuando se em-

M.C.D.2022

trascedental acto comenzó á preguntar por el contrayente.

Varios amigos de éste fueron á buscarle á su domicilio.

En éste contestaron que hacía dos horas que había salido en dirección á la casa de su prometida.

Al regresar á la casa de ésta y enterarse de que el mancebo no parecía, todos «comenzaron á sospechar».

Las sospechas fueron fundadas.

El novio, como el personaje de *La Vicaría*, debió sostener *terrible* lucha al dirigirse al domicilio de su prometida, y decidió por último dejarlo para mejor ocasión.

El suceso ha sido comentadísimo en Avilés, pues los novios eran muy conocidos en la villa asturiana.

Hace pocos días comenzaron á prestar servicio cinco magníficos trenes pertenecientes á la Compñía del ferrocarril central de Nueva York y Río Hudson.

Cada tren está formado por cinco coches, que encierran cuantas comodidades puede hallar un viajero en el más suntuoso hotel.

Uno de estos trenes, recorrerá el trayecto entre Nueva York y Chicago lleva un preciosísimo coche, llamado «Alhambre», el cual potentes focos de luz eléctrica iluminan diversos departamentos, regiamente decorados al estilo árabe, con una magnificencia que sobrepuja á cuanto pueda imaginarse.

Los cinco trenes han costado á la Compañía un millón de duros.

El doctor Laborde, médico eminente que ha encontrado la manera de volver á la vida á tantos ahogados asfixiados y heridos por rayo, produciéndoles de nuevo la respiración por medio de las tracciones rítmicas de la lengua, ha pensado que sería posible devolver el oído á los sordo-mudos educándolos con paciencia.

El método empleado por dicho doctor consiste en despertar en el enfermo las primeras impresiones del oído por medio de sonidos repetidos hasta la saciedad, y cuya intensidad ha de ir disminuyendo á medida que el oído se vaya haciendo más sensible.

En vista de esto se le ocurrió hacer articular los sonidos á un aparato, y de este modo reemplazar al hombre por un instrumento infatigable, que es el microfonógrafo de Dussand.

Este instrumento reproduce todos los sonidos, y en particular la voz humana, con una fuerza que varía desde la mayor dulzura hasta la mayor intensidad.

Con este aparato el sordo no necesita á nadie para curarse; de vez en cuando pone en movimiento el mecañismo que impulsa el cilindro productor del sonido, y regula por sí mismo la intensidad hasta que consigue oir.

LOCAL Y PROVINCIAL

EL APARECIDO

En uno de los anteriores números de este periódico, dimos cuenta á nuestros lectores de haber desparecido del cuartel donde se hallan los reclutas sujetos á la instrucción militar, uno de aquéllos, llamado Pedro Martínez Andrés.

El hecho de haber sido encontradas en la orilla del río Carrión las prendas de uniforme del citado recluta, hizo sospechar con algún fundamento que se trataba de un suicidio.

Pues bien; al practicar en la tarde de ayer el servicio de vigilancia el Inspector, jefe de dicho cuerpo, D. Antonio González, con algunos agentes á sus órdenes, observó que un joven que montaba una caballería menor y á quien acompañaba una mujer, venía por la carretera de esta ciudad á Castrojeriz.

Como el citado joven llegase quejándose, fué interrogado por dicho Inspector, contestando aquél que era el recluta á quien se buscaba, y que venía á presentarse á sus jefes, confirmando esta contestación la mujer que acompañaba al joven y que es madre de éste.

En vista de tal declaración, el jefe de vigilancia detuvo al recluta, poniéndole á disposición de la antoridad gubernativa, quien ha pasado la correspondiente comunicación al capitán, jefe de la Comisión receptora, el cual tiene reclamado á dicho recluta.

Un olvido que lamentamos y que hoy estamos en el deber de subsanar, hizo que en la revista que publicamos ayer de la reunión do la prensa en el Gobierno civil para tratar del asunto de los reos del crimen de Guardo, no consignáramos á nuestro colega local *El Organillo*, cuyo director de diche apreciable revista, asistió también al acto, convocado por el Sr. Gobernador.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Agustín Rodrigo, por daños.

Está encargado de la defensa el abogado D. Evasio Rodríguez Blanco y de la representación el procurador D. Pedro de Cea.

El Ayuntamiento de Castrejón anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 150 pesetas, siendo de 30 días el plazo para solicitarla.

En el presente número encontrarán nuestros lectores, un prospecto, de la antigua y afortunada casa *Philipp Fürst*, de Hamburgo (Alemania), por el cual invita á tomar parte en la *Gran Lotería de Hamburgo*.

La redención de quintos para Ultramar produjo en el mes de Noviembre del año pasado ocho millones de pesetas.

En el mes actual no producirá tanto.

Van recaudados ya de billetes vendidos de la lotería de Navidad, ocho millones y medio de pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular relativa á la rendición de cuentas de los fondos de los Pósitos.

Gobernación.—Confirmando el acuerdo tomado por la Comisión mixta de Reclutamiento que declaró soldados á varios reclutas de diferentes reemplazos.

Junta provincial dn Instrucción pública.—Interesando de los Ayuntamientos remitan los datos estadísticos relativos á la primera enseñanza.

Delegación de Hacienda.—Anunciando los nombramientós de Inspectores en esta provincia, para ejercer la vigilancia del impuesto sobre el monopolio de pólvoras y materias explosivas.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Es triste, pero es verdad
y hasta una verdad de esas
que tiñe el rostro con los
colores de la vergüenza.
Las coronas que Zorrilla
ganó en honrosas empresas
como tributo debido
á su poesía egregia
inspirada en lo más noble
porque cantó las proezas
que la Historia patria hoy día
con sacro orgullo conserva;
las coronas que Granada
tejió con menudas hebras
de ese oro puro que el Darro
arrastra entre sus arenas
y cuyas coronas fueron
á dar honor á la fiesta
que en la Alhambra celebróse
para ensalzar al poeta
en tanto que refrescaban
aquel palacio mudéjar
olorosos naranjales
y mirtos y madreselvas,
las coronas de Zorrilla
hoy empeñadas se encuentran.
¿A qué impulso se empeñaron?
A impulso de la pobreza.
¿Y qué hace España? Pues nada;
España á menudo observa
que se organizan concursos
en que los perros y perras
obtienen premios enormes
de cinco ó seis mil pesetas.
Se viene observando que
dedican sumas muy gruesas
los ministros de Fomento
para ensalzar las carreras
de caballos y no se
si acaso también de yeguas.
Observamos que se paga
por la cornuda cabeza
de un toro que cogió á un diestro
en una suerte tremenda,
casi más de lo que vale
aquella res toda entera.
Observamos que en frontones
se pierden sumas inmensas
y que se tira el dinero
en muchas cosas supérfluas,
y hoy para desempeñar
unas coronas que muestran
la gloria de un bardo insigne
y que al fin se desempeñan
por una suma que muchos
dedican á la ruleta,
se reunen los concejos
y hasta discuten y piensan
si deben de redimirse
de allí donde se hallan presas.
Y con esto creo yo
que si Zorrilla volviera
á esta vida que tan solo
destaca llanto y miseria,
regresaría lloroso.
hasta su lecho de piedra.
Nada, señores, lo dicho,
aquí en España no se entra
ni en pagar bien al maestro
ni en honrar á los poetas.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Catalina virgen, San Gonzalo obispo y San Moisés presbítero.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 24 (9 m.)

De la campaña

Despachos telegráficos recibidos de Cuba, dicen que los rebeldes atacaron el poblado «Rosario» en la provincia de la Habana, siendo rechazados bizarramente por la guarnición, la cual les hizo algunas bajas.

Los insurrectos huyeron á la desbandada.

De nuestra parte sólo tuvimos un soldado herido.

Próximas operaciones

El general Blanco prepara con toda actividad operaciones de campaña en grande escala y en la parte oriental de la isla, punto en donde se halla el foco de la insurrección.

Créese que las citadas operaciones darán el resultado apetecido.

Presentaciones

Continúan las presentaciones á indulto ante las autoridades, habiéndolo verificado últimamente 25 rebeldes, que con los presentados estos días y de que dí cuenta ayer á ese periódico, por medio de telegrama, hacen un total de 85 insurrectos.

—

MADRID 24 (9'15 m.)

Los de la «Competitor»

Dicen de Nueva York que los tripulantes de la goleta *Competitor*, de cuyo asunto se ha ocupado tanto la prensa, se ven asediados por los «reporters» de los psriódicos de aquella capital.

La descripción que aquéllos hacen respecto de su detención, es bastante exagerada, revistiéndola de inverosimilitudes los periódicos yankees.

Manifiestan los tripulantes de la citada goleta que después de los crecidos impuestos marítimos que tuvieron que satisfacer, fueron sentenciados sin oirles.

—

MADRID 24 (10 m.)

Rumor inconcebible

Los telegramas particulares que se reciben de Washington, participan que circula el rumor por aquella capital, de que en la contestación que se propone pedir á España el Gabinete yankee, pedirá éste á nuestro Gobierno la fecha definitiva del restablecimiento de la paz en la isla de Cuba.

Las personas sensatas de aquella capital juzgan que dicha pretensión es irracional y que el Gabinete yankee no se atreverá á formularla.

—

MADRID 24 (10'35 m.)

Palabras de León XIII

El venerable Pontífice, que tanto se interesa por nuestra nación, ha repetido últimamente ante respetables personalidades á quienes concedió el honor de recibir en audiencia, que la concordía de todos los patriotas españoles, es el único medio de que España salga de la postración en que se encuentra.

Declaró nuevamente que todos los partidos deben acatar la legalidad, añadiendo que confía en que el clero, siempre sumiso á la disciplina y teniendo en cuenta la sagrada misión que ejerce, no se mezclará para nada en las contiendas políticas.

Estas palabras del venerable Pontífice, están mereciendo los mayores elogios por parte de la opinión sensata.

—

MADRID 24 (11 m.)

Circular de Romero Robledo

El exjefe del reformismo, Sr. Romero y Robledo ha publicado su anunciada circular convocando á una Asamblea á los personajes del partido conservador que no están conformes con el directorio.

El programa que dicho hombre público dice será el lema de su bandera, es el siguiente: Defensa de toda la costa, integridad nacional, protección al trabajo, talleres y campos, acatamiento para la defensa del Estado legalmente constituido.

—

MADRID 24 (4 t)

Mandos y Cruces

Se ha conferido el mando de la brigada del quinto cuerpo de ejército al general Cuero y nombrado intendente del sexto cuerpo al Sr. Crespo Valdivielso.

Les ha sido concedida la gran Cruz de San Hermenegileo á los generales de brigada Sres. Alonso y Aragón.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 24 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado	64'50
4 por 100 interior fin mes	64'47
4 por 100 exterior	80'35
Amortizable	
Cubas (Emisión de 1886)	95'90
Cubas (Emisión de 1890)	78'90
Acciones del Banco de España	422
Idem de la Tabacalera	214'75
Cambios París	32'55
Cambio Londres	33'40
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'09
Obligaciones de Aduanas	96'60
Obligaciones de Filipinas	94'85

Recibos talonarios
para dar participaciones en la lotería de Navidad

Véndense en cuadernos de 26 hojas en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

En la imprenta DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

FÁBRICA DE MANTAS

DE

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

Dedicada esta casa á trabajar cuantos encargos se la confien, por delicados que sean, pone en conocimiento del público, que aquí hallará esmero, buen género, seriedad en los preciosos dibujos y solidez en la rica manta. Precios: tengo por lema ganar muchos pocos.

FÁBRICA DE MANTAS

Mayor principal, núm. 240, *junto á la fábrica de chocolate titulada «La Antolina.»*

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 29 de Octubre de 1897.

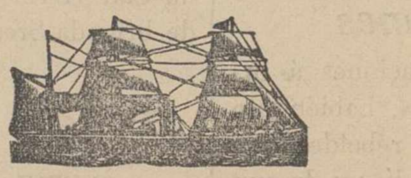

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—*Teléfono núm.* 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8'25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Almacén de maderas

DE

[illegible]

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Afecciones del pecho

SOLUCIÓN-ESPINAR

CREOSOTADA

de

Clorhidrofosfato de cal

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar
Bronquítis
Tós crónica
Tísis laríngea
Anemia

Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

Aparatos eléctricos

Los que quieran tener Instalaciones eléctricas á precios incalculables por su baratura, diríjanse á D. Víctor Bujedo, oficial de telégrafos, que acaba de recibir el nuevo catálogo de la casa constructora que representa y por él podrán obtener una instalación de timbre con cuatro llamadores, un kilo de hilo y dos elementos de pila Leclanché de dos aglomerados ó de tres elementos id., id. si son de vaso poroso, incluyendo en el precio los trabajos de instalación, que seran dirigidos por el Sr. Bugedo, si es para esta capital, en 25 pesetas.

Si sólo se quiere el material, podrán obtenerlo en 20pesetas encargándose el referido oficial de pedirlo á la casa y de dar el croquio á dos tintas para su instalación. También se encarga de la instalación de Telefonos y pararrayos.

Así mismo previene á las corporaciones y casinos que le tienen encomendado la conservación de sus instalaciones haberse trasladado á la calle de San Marcos núm. 11, á donde dirigiran los avisos para remediar las averías que pudieran presentarse.

V. Bugedo.

MAJUELO EN VENTA

Superior, á Valdeorca, cerca de la posesión del Sr. Azcoitia, de cinco y media aranzadas, con su casita recien restaurada.

Razón, calle Ramírez, núm. 1.

CASAS

Se venden dos en la calle del Marqués de Albaida, números 22 y 24, libres de toda carga, juntas ó por separado y otra en la calle de Estrada número 36, capaz para diez vecinos.

También se vende una partida de cajones de todos tamaños y cuatro máquinas «Singer» entre ellas una giratoria.

Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 140.

TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de comestibles y bebestibles, en la Plazuela de los Doctrinos número 3.

Del precio y condiciones enterarán en el mismo.

COSTURERA EN BLANCO

Hace y reforma toda clase de ropa blanca y da instrucciones.

Mayor, 213, 3.º

AL PUBLICO

Se encuentra en esta población Salvador Tresobares, con un gran surtido de árboles frutales, procedentes de Calatayud, entre los que tiene perales de cinco clases, manzanos y cerezos de tres, albérchigos y melocotones ingertos de dos.

Su precio es de dos reales y tres y medio el más alto de tierra.

Posada de Fernando Zamora, calle de Don Sancho núm. 19.

Se desea vender un método completo para toda clase de fabricación de jabones.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

M.C.D.2022